

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "NOSTAVAL S.A. "  
EFECTUADA EL DIA DOCE DE ABRIL DE 2012

En Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil doce, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Benjamin Carrion Mz15, SL3 de la ciudadela Guayacanes en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores: **Macay Velasquez Ronnyell Ricardo y Macay Velasquez Jesus Paolo**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado, los que resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Gerente de la compañía el señor RONNYELL MACAY VELASQUEZ y en **Secretaría** actúa la **Srta Nadia Andrea Miranda Guarquila** lo que es aprobado por unanimidad.

El presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la **aprobación del informe del Comisario, del Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011, da conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.**

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

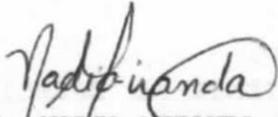
1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011.

3. Aprobar el informe del Gerente.
4. El ejercicio económico no generó utilidades, ya que no hubo movimientos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

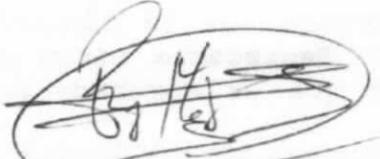
Para constancia firman:



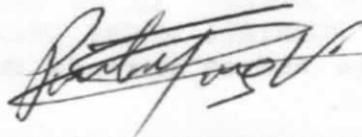
**SRTA. NADIA MIRANDA GUARQUILA**  
C.I. No. 0925681694  
SECRETARIA



**RONNYEL MACAY VELASQUEZ**  
C.I No. 0905370169  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**SR. RONNYELL MACAY VELASQUEZ**  
C.I No. 0905370169  
SOCIO



**SR. JESUS PAOLO MACAY VELASQUEZ**  
C.I No. 1202203756  
SOCIO